

LIBRE CAMARADA WENDY TRAS ARBITRARIA DETENCIÓN

A LA OPINIÓN PÚBLICA

OAXACA, OAX.- Tras la detención arbitraria e ilegal que atenta contra la libre expresión ciudadana de los oaxaqueños, y después de demostrar la inocencia de la compañera Wendy Mendoza Sánchez, esta mañana fue puesta en libertad ante la falta de hechos comprobatorios.

La Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) repudia la constante violación a los derechos humanos y sociales que desde este Gobierno, coludido con instancias judiciales, operan para perseguir y encarcelar a maestros sin fundamento jurídico fehaciente.

Denunciamos la retención ilegal de la compañera quien estuvo privada de su libertad sin derecho a una llamada telefónica, ver a un familiar o a un abogado, ya que fue la presión de compañeros maestros y familiares que orilló a las autoridades a ceder a sus derechos humanos fundamentales.

Exigimos alto a la política autoritaria de represión orquestada contra nuestros compañeros, ya que el sólo hecho de ser maestro en nuestro Estado representa un delito, pues a pesar de no haber cargo alguno, nuestra compañera estuvo retenida arbitrariamente por 24 horas, violando el derecho de todo ciudadano a la presunción de inocencia.

En este sentido, denunciamos el clima de persecución y linchamiento que está promoviendo el Gachupín en contra de los maestros de Oaxaca porque su nefasta reforma se cae.

Libres porque somos libres de conciencia, por derecho y decisión.

**¡ALTO A LA PERSECUCIÓN HACIA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN!
ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!
¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 05 de junio de 2016.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA